

jsk/cra
S.6ª/366ª

Oficio N° 13.810

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2018

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, iniciado en moción del exdiputado señor Ramón Farías Ponce, de los diputados Pepe Auth Stewart, Karol Cariola Oliva, María José Hoffmann Opazo, Vlado Mirosević Verdugo y Jorge Rathgeb Schifferli, y de los exdiputados señores Cristián Campos Jara, Marcos Espinosa Monardes, Joaquín Godoy Ibáñez y Roberto Poblete Zapata, correspondiente al boletín N° 11.332-24:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase el 20 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.”.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados